



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 18 MAY 2021

VISTO el Expte.nº 12036-2020, por el cual la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia eleva un proyecto de Convenio Didáctico Educativo – Aprovechamiento Forestal a suscribirse con la Empresa Rio Luna S.A., por medio del cual esta Universidad cede en arrendamiento un predio de cuarenta y siete hectáreas (47 ha.) dividida en tres lotes, ubicada en la localidad de Horco Molle, con el objeto de la Producción Forestal de plantas nativas, plantas exóticas (pino, eucaliptus o álamos u otra dentro de los planes forestales del Estado); y

CONSIDERANDO:

Que el referido acuerdo tiene por finalidad garantizar la realización de las denominadas Prácticas Educativas a desempeñar por los alumnos de 4º, 5º, 6º y 7º año del ciclo de Especialización Técnico Agropecuario de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

Que las 47 hectáreas que se cede en arrendamiento están ubicadas en el sector IV correspondiente al Plano I que corre agregado al Expte.;

Que ha emitido informe el Departamento Extensión Ambiental del Parque Sierra de San Javier de esta Casa de Estudios (fs.10/16);

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.20/20 vta.);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:


ARTICULO 1º.-Suscribir con la Empresa Rio Luna S.A., un Convenio Didáctico Educativo – Aprovechamiento Forestal con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0621 2021
jvj


ING. AGR. Gustavo A. Vitelli
Sec. Bienestar Universitario
U.N.T.


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN